



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"



Ref. Expediente: 29.454

BUENOS AIRES,

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

DIRECTA POR BAJO MONTO N° 2579

Con relación al expediente n° 29.454, Contratación Directa por Bajo Monto n° 2579, por la provisión de TARJETA SMARTCARD HID ICLASS CONTROL DE ACCESOS y ante la consulta por parte de una firma interesada en cotizar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

- "Necesitamos saber si el formato de las mismas es estándar o requieren algún formato corporativo". "Por otro lado se indica Mod. 2003-13.56mhz, para áreas de aplicación + impresión de fotografía. Se entiende que las tarjetas se deberán entregar impresas? En ese caso, a una o dos caras? Impresión en Negro o Full color. Con logo, fotografía o textos?"

RESPUESTA:

- Se informa que las mismas serán de formato estándar con Family Code (FC) 236, ID 4301 a 4900 y NO se requiere impresión de fotografía.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa por Bajo Monto n° 2579.

4 50

LI
L. M. MIZZANTI
Jefe de Área
Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA

D. M. CRUZOLI
Coordinador de Compra
Tecnología y Servicios
S.E. CASA DE MONEDA